



OFICIO N° 59408
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.56°/368

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de las Diputadas señoras CAMILA VALLEJO DOWLING, MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA, KAROL CARIOLA OLIVA y CARMEN HERTZ CÁDIZ y los Diputados señores DANIEL NÚÑEZ ARANCIBIA, BORIS BARRERA MORENO, AMARO LABRA SEPÚLVEDA y GUILLERMO TEILLIER DEL VALLE, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un informe pormenorizado del procedimiento de fiscalización que se practicó al diputado Hugo Gutiérrez el sábado 8 de agosto del presente año a las 18:45 horas, por parte del personal de la Armada de Chile, identificando al funcionario que grabó y envió el respectivo material audiovisual al señor José Antonio Kast Rist, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5979E5F2D2953A41



10 de agosto de 2020

**DE: DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA BANCADA DEL PARTIDO
COMUNISTA**

A: SR. MARIO DESBORDES, MINISTRO DE DEFENSA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional, las Diputadas y Diputados firmantes vienen en solicitar los siguientes antecedentes:

Con fecha 8 de agosto a las 22:44 horas el ex candidato presidencial José Antonio Kast publicó en su cuenta de Twitter un video grabado de forma oculta por funcionarios de la Armada de Chile durante un procedimiento en que se controló al diputado Hugo Gutiérrez, en la ciudad de Iquique.

Conforme a un comunicado difundido por la Armada de Chile, el procedimiento de fiscalización fue desarrollado el mismo día sábado 8 de agosto a las 18:45 horas.

De lo expuesto llama la atención que la filtración del material audiovisual se produjo, desde los funcionarios que participaron en el procedimiento a José Antonio Kast, en apenas unas horas.

Es por ello que, en ejercicio de nuestras facultades fiscalizadoras, solicitamos al Sr. Ministro de Defensa que haga llegar a esta Cámara el detalle pormenorizado del procedimiento descrito, identificando con claridad a él o los funcionarios y a la o las autoridades militares que dispusieron el envío del video al señor José Antonio Kast u a otros particulares.

Al mismo tiempo, solicitamos señalar cuáles son las medidas de control del personal de la Armadas y de otras ramas de las Fuerzas Armadas en cuanto al resguardo de la información que recopilan en ejercicio de sus funciones, y si existen autorizaciones para que los funcionarios compartan material propio de sus respectivas instituciones con particulares.

Finalmente, solicitamos el registro audiovisual completo captado por los funcionarios de la Armada, como también la individualización de los integrantes de la patrulla y el registro de las comunicaciones del vehículo militar con la base.

Sin otro particular, saludan atentamente,

**CAMILA VALLEJO DOWLING, DIPUTADA,
JEFA DE BANCADA DEL PARTIDO COMUNISTA
MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA, DIPUTADA
KAROL CARIOLA OLIVA, DIPUTADA
CARMEN HERTZ CÁDIZ, DIPUTADA
DANIEL NÚÑEZ ARANCIBIA, DIPUTADO
BORIS BARRERA MORENO, DIPUTADO
AMARO LABRA SEPÚLVEDA, DIPUTADO
GUILLERMO TEILLIER DEL VALLE, DIPUTADO**